



## RESOLUCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN POR LA QUE SE ANUNCIA PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN.

El Alcalde de Jaén, hace saber:

Que mediante Decreto de Alcaldía de fecha 6 de octubre de 2017, se ha resuelto convocar procedimiento para la contratación de lo siguiente:

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jaén.
- Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- Número de expediente: 74/17

### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

- Descripción del objeto: Alquiler de equipamiento informático para el Excmo. Ayuntamiento de Jaén.
- Lugar de entrega: Servicio de Informática
- Plazo de duración: 4 años

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. IMPORTE NETO: 206.611,57 €. IMPORTE TOTAL: 250.000 €.

### 5. GARANTÍA PROVISIONAL: 6.198,34 €.

### 6. CPV: 30230000

### 7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Jaén. Negociado de Contratación.
- Domicilio: Plaza de Santa María, 1-3ª Planta.
- Localidad y código postal: Jaén, 23071.
- Teléfono: 953-21-91-00
- Página Web: [www.aytojaen.es](http://www.aytojaen.es)
- Fecha límite de obtención de documentación e información: 24/11/2017

### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

- Fecha límite de presentación: 24/11/2017
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego.
- Lugar de presentación:
  - Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Jaén. Negociado de Contratación.
  - Domicilio: Plaza de Santa María, 1-3ª Planta.
  - Localidad y código postal: Jaén, 23071.
  - E-mail: [jperea@aytojaen.es](mailto:jperea@aytojaen.es)

### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Jaén.
- Domicilio: Plaza de Santa María, 1.
- Localidad: Jaén.

d) Fecha: A partir del segundo día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de ofertas, en fecha y hora que se determine por el Sr. Presidente de la Mesa de Contratación que se comunicará mediante correo electrónico a los licitadores con dos días hábiles de antelación.

**10. OTRAS INFORMACIONES.**

a) Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Jaén a, 6 de octubre de 2017

**EL ALCALDE**

**P.D.**

**EL TTE. ALCALDE-DELEGADO DEL  
ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN**



Fdo. Manuel S. Bonilla Hidalgo.